

**ACTA 11/2020**

**CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IPECOL/003/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2021, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.**

1

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de noviembre de 2020, se reúnen de manera presencial y remota los licitantes e integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, en la sala de juntas de dicho Instituto, con domicilio en Tercer Anillo Periférico s/n, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y los artículos 1º, numeral 1, fracción III; 2º, 3º, 10, 17, 20, 21, 26, numeral 1, fracción I, así como los numerales 2 y 5; 27, 28, numeral 4; 30, numeral 1, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 52, 53, numeral 1, fracción III; 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los correlativos aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, haciéndose costar para efectos de la transmisión de audio y video, que a los integrantes del comité, se les hizo llegar la convocatoria correspondiente, una vez mencionado lo anterior, para los efectos legales correspondientes se refiere que se encuentran presentes los miembros del comité **CON DERECHO A VOY VOTO: Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez** Directora Jurídica del IPECOL en suplencia del **Mtro. Hamín Legaspi Soto**, Director General del IPECOL y presidente del presente comité; **Licda. Dunia Sthefany Portillo García**, Directora Administrativa del IPECOL; **C.P. Adalberto Mendoza Anguiano**, Director de Finanzas del IPECOL; **Licda. Karla Janet Castellón Bravo**, Directora de Prestaciones del IPECOL; **Ing. Dante Noe Magaña Ortiz**, Director de Tecnologías de la Información del IPECOL; **Asesores del comité CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO Lic. Jorge Eduardo García Rueda** en representación de la **C.P. Águeda Catalina Solano Pérez** Titular de Contraloría General del Estado; **C.P. Cynthia Isabel Ríos Flores**, Directora de Contraloría del IPECOL; como **Asesora técnica** designada para la presente licitación se encuentra presente la **Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza**, Titular de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima; finalmente el **Ing. César Omar Ruelas Cárdenas** Jefe de Departamento de Telemática de la Dirección de Tecnologías de la Información del IPECOL encargado de la transmisión en vivo.

Acto continuo, se procede a verificar la existencia del quórum legal, para lo cual se hace constar que en la presente sesión, se cuenta con la asistencia de 5 miembros del comité con derecho a voz y voto, y 3 miembros con voz sin voto, haciendo un total de 8 miembros presentes del comité de los 9 que lo integran; por lo que es de declararse la existencia del quórum legal y la validez de la presente sesión, solicitando a los presentes lleven a cabo el registro de asistencia en la lista correspondiente. **ANEXO A**

Mencionado lo anterior, procedo a dar lectura al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- Registro de asistencia;

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

S  
A  
R  
L  
D  
E

- II.- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional número IPECOL/003/2020, de carácter presencial y remota, para la adquisición de medicamentos que se encuentran dentro del cuadro básico 2021, para la prestación de servicios médicos a los derechohabientes afiliados al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, pertenecientes al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 39;
- III.- Clausura de sesión y levantamiento del acta.

Solicitando en este acto emitan voto a favor o en contra del orden del día a desarrollarse en la presente sesión.  
**votos emitidos:**

2

No.	Integrantes del Comité con derecho a Voz y Voto	Sentido del voto
1	Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez	A Favor
2	Licda. Dunia Sthefany Portillo García	A Favor
3	C.P. Adalberto Mendoza Anguiano	A Favor
4	Licda. Karla Janet Castellón Bravo	A Favor
5	Ing. Dante Noe Magaña Ortiz	A Favor

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO:** Registro de asistencia de los miembros del comité con derecho a voz y voto, asesora técnica y asesores, ha quedado desahogado.

**SEGUNDO:** Continuando con el orden del día, se procede a mencionar que los licitantes realizaron su registro de acuerdo con lo señalado en el punto VII.VI.I.I REGISTRO DE PARTICIPANTES, de las Bases de la Convocatoria a la presente Licitación:

No.	Licitante	Nombre de la persona que comparece por el licitante
1	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	C. Jose Alejandro Sermeño
2	Dimejal S.A. de C.V.	C. Paul Eduardo Osuna Villareal
3	Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	C. Graciela Gutierrez Pérez

Acto continuo, se hace del conocimiento que se recibieron proposiciones conforme al punto VII.VI.I.II ENTREGA DE PROPOSICIONES de los siguientes licitantes:

#### VII.VI.I DE MANERA PERSONAL.

No.	Licitante
1	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.
2	Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.
3	Dimejal S.A. de C.V.
4	Farmacos Aguilar S.A. de C.V.

Señalado lo anterior, se hace constar que se cuenta con la presencia remota de 4 (cuatro) licitantes participantes, mismos que entregaron sus sobres debida mente cerrados, los cuales a la letra dicen contener sus **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, por lo que, se procede a realizar la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada, sin analizar su contenido, para el efecto de verificar que los mismos contengan la totalidad de los

*[Handwritten signatures and initials]*

documentos solicitados, conforme a lo señalado en las Bases de la Convocatoria a la Licitación objeto del presente acto.

Se procede a solicitar a las personas a quienes se les entreguen los sobres, procedan a abrirlos y contestar **SI PRESENTA** o **NO PRESENTA** el licitante los documentos que a continuación se mencionan:

ANEXO	DESCRIPCIÓN:	LICITANTE	SI	NO
S/N	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
3	ORIGINAL Y COPIA O IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4	FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.1	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD. (PASAPORTE O CREDENCIAL PARA VOTAR).	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.2	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE TENER EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, EN EL QUE SE HAGA CONSTA QUE SE TIENE LA CALIDAD ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD, APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, O SE LE OTORQUE PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN; PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA, EL APARTADO QUE DEMUESTRE TAL CARÁCTER.	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.3	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD Y	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	

3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

	<b>ÚLTIMAS MODIFICACIONES ANTE FEDATARIO PÚBLICO, PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.</b>  <b>JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES: SE CONFIRMA ENTREGAR LA COMPULSA CON LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN, SIEMPRE QUE ESTA CONTENGA TODOS LOS ANTECEDENTES, DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES.</b>	Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.4	<b>ORIGINAL Y COPIA O IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL DE LA SOCIEDAD, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO FIJO).</b>  <b>JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES: SE CONFIRMA LA ACEPTACIÓN DE COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE MANERA IMPRESA COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO.</b>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.0	SI	
4.5	<b>IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA SOCIEDAD EXPEDIDA POR EL SAT DE LA SHCP, PRESENTANDO LA SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE COMO <u>ACTIVO</u>, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.</b>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
5	<b>IMPRESIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT DE LA SHCP (ART.32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN), EN OPINIÓN POSITIVA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.</b>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
6	<b>IMPRESIÓN U ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL ESTADO DE COLIMA EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ESTÁ AL CORRIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DECLARACIONES, NO TIENE A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES A FAVOR DEL ESTADO DE COLIMA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES</b>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	

4

C

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

	<p>ESTATALES Y QUE NO TIENE CRÉDITOS FISCALES RESPECTO DE CONTRIBUCIONES CUYA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDE AL ESTADO DE COLIMA POR VIRTUD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, DE CONFORMIDAD AL ART. 37 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE COLIMA, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, (TRÁMITE SIN COSTO EN <a href="http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx/">http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx/</a>); CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN. EL PRESENTARLO CON OBLIGACIONES Y/O CRÉDITOS FISCALES A SU CARGO SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMAR SU PROPUESTA.</p> <p>ESTE PUNTO APLICA PARA TODAS LAS SOCIEDADES TANTO LOCALES COMO FORANEAS.</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
7	<p><b>COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2019 CON SUS ANEXOS Y ACUSE DE RECIBIDO POR EL SAT.</b></p> <p>EN EL CASO DE PERTENECER AL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL PODRÁ PRESENTAR LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES BIMESTRALES, QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR, EN LUGAR DE LA ANUAL.</p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
8	<p><b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 CUYO ALCANCE CONTEMPLA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, CUENTE CON CADENA FRÍA, MEDICAMENTOS GENERALES Y CONTROLADOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS O ADJUNTAR ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, DONDE GARANTIZA QUE DURANTE EL TRASLADO DE LOS BIENES, ESTOS SE CONSERVARÁN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE</b></p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	



C  
D  
P  
L

	EMPAQUE Y EMBALAJE Y, QUE LA CALIDAD DE LOS BIENES SE MANTENDRÁ DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, INCLUIDOS LOS QUE REQUIERAN CONDICIONES ESPECIALES DE REFRIGERACIÓN.	Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
9	<p><b>COPIAS SIMPLES DE LOS REGISTROS SANITARIOS</b></p> <p>COPIA SIMPLE DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, QUE AMPARE EL PERMISO DE VENTA DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS.</p> <p>PARA EL CASO DE LOS BIENES OFERTADOS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL EN ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE Y QUE LO EXIMA DEL MISMO.</p> <p>EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 CINCO AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ ADJUNTAR:</p> <p>1. COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS.</p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	6
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
10	<p><b>ORIGINAL DE LAS CARTAS DE RESPALDO</b></p> <p>ADJUNTAR ORIGINAL DE LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA QUE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA PARTIDA QUE OFERTE DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES.</p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	C
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
11	<p>CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.</p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	D
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
12	<p>CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS</p>	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	E
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	

		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
13	INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
14	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
15	SUBCONTRATACIONES	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
16	ESCRITO DE ACREDITACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
17	ESCRITO DE DETERMINACIÓN INDEPENDIENTE DE PROPUESTA	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
18	ESCRITO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
19	CARTA COMPROMISO	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
20	TRANSPARENCIA	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
21	GIRO U OBJETO SOCIAL	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
22	NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y ORIGEN DE LOS BIENES	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
23	ESCRITO QUE FACULTE AL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD PARA INTERVENIR EN LA LICITACIÓN	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	
		Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
24	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI	

7

C  
D  
17

	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
	Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	

Los documentos señalados anteriormente serán rubricados acorde con lo señalado en las Bases de la Convocatoria a la Licitación que nos ocupa, el punto **VII.VI.I.III RUBRICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**, mismo que a la letra dice:

Debido a lo contingencia sanitaria por el virus del SARS COV 2, COVID19, los actos derivados de la presente licitación, se realizará a través de la plataforma CISCO WEBEX, motivo por el cual se omitirá la elección y rubrica de uno de los licitantes, por lo que únicamente serán rubricados los documentos por los servidores públicos de la dependencia en unión del representante de Contraloría General.

Dicho lo anterior, se procede a verificar que efectivamente se cuente con las propuestas Técnica y Económica, para proceder de igual forma, con la rúbrica de las mismas.

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
Alarcon Medical S. de R.L. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	1219
Dimejal S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	227
Farmacos Aguilar S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	57
Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	1

La sumatoria de las partidas es previa y expresa en la presente sesión, mismas que serán verificadas al analizar los datos cualitativos conforme a los documentos presentados y rubricados.

Enterados los presentes y los participantes por vía remota de la documentación exhibida por los licitantes, se hace del conocimiento que, las proposiciones serán entregadas a la **Asesora Técnica, la Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza**, Titular del Área de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, para realizar el análisis y evaluación con el objeto de que realice el dictamen que servirá de base para el Fallo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36, numeral 3, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les recuerda que el día **18 de diciembre de 2020**, a las **13:00 horas** del día, en esta misma sala de juntas del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, ubicada en 3er Anillo Periférico S/N, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, se llevará a cabo el acto denominado "Fallo de la Licitación Pública Nacional número IPECOL/003/2020, de carácter, para la adquisición de medicamentos que se encuentran dentro del cuadro básico 2021, para la prestación de servicios médicos a los derechohabientes afiliados al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, pertenecientes al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 39".

**TERCER:** No habiendo más asuntos que tratar de acuerdo con el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las **14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos del día lunes 30 de noviembre del año 2020**, agradeciendo a los presentes y a las personas que los que nos acompañan en línea en el desahogo de la presente sesión.

Por lo que ve a la presencia vía remota de los licitantes y/o los que no hubieren asistido al presente acto y que hubieren adquirido las Bases de la Convocatoria a la Licitación, se hace constar que para efectos de notificación de

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

la presente acta, se les tendrá notificados una vez que el acta que se levante en la que conste el desarrollo de la presente sesión, se encuentre en la dirección electrónica <http://www.ipecol.col.gob.mx/Licitaciones> donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al del desahogo de la presente sesión, sin perjuicio de proporcionarse en copia simple a solicitud del licitante.

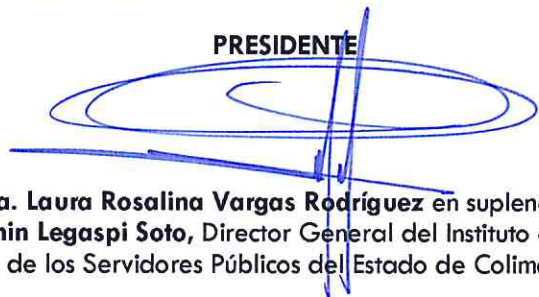
El contenido de la sesión se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=04KtlgALcgs>

Firman al margen y al calce para su debida constancia por cada uno de los que intervinieron en el desahogo de la sesión.

9

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE  
LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA**

**PRESIDENTE**



**Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez** en suplencia del  
**Mtro. Hamin Legaspi Soto**, Director General del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

**VOCALÉS PROPIETARIOS O SUPLENTE**

**Licda. Dunia Steffany Portillo García**

Directora Administrativa del Instituto de Pensiones de  
los Servidores Públicos del Estado de Colima

**C.P. Adalberto Mendoza Anguiano**

Director de Finanzas del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima

**Licda. Karla Janet Castellón Bravo**

Directora de Prestaciones del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**Ing. Dante Noe Magaña Ortiz**

Director de Tecnologías de la Información del Instituto  
de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de  
Colima

**ASESORA TÉCNICA**



**Mtra. Rocío Astria Gutiérrez Zaragoza**  
Titular del área de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**ASESORES**



**Lic. Jorge Eduardo García Rueda**  
En representación de la Contraloría General del  
Estado

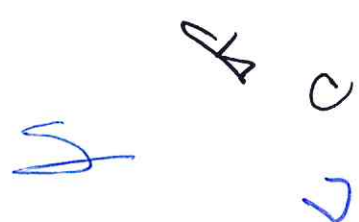
*Cynthia I. Ríos*  
**C.p. Cynthia Isabel Ríos Flores**  
Directora de Contraloría del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

10

**ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO**

**Ing. Cesar Omar Ruelas Cardenas**  
Jefe de Departamento de Telemática adscrito al Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

LAS PRESENTES FIRMAS SE ATRIBUYEN AL ACTA 11/2020 CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IPECOL/003/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2021, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.



CUADRO 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. IPECOL/003/2020  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2021

*Q*

30 DE NOVIEMBRE  
DE 2020

S/N	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	REFERENCIA EN LAS BASES	ALARCÓN MEDICAL S.A. DE C.V.		DIMEVAL S.A. DE C.V.		PRESENIUS KABI SA. DE C.V.		FÁRMACOS AGUILAR S.A. DE C.V.	
			Presente	No presente	Presente	No presente	Presente	No presente	Presente	No presente
1	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN									
3	ORIGINAL Y COPIA O IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.		SI		SI		SI		SI	
4	FORMA EN QUE SE ACREBITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.		SI		SI		SI		SI	
4.1	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD. (PASAPORTE O CREDENCIAL PARA VOTAR).		SI		SI		SI		SI	
4.2	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE TENER EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, EN EL QUE SE HAGA CONSTA QUE SE TIENE LA CALIDAD ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD, APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, O SE LE OTORGA PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS, CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN, PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN, SENALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA, EL APARTADO QUE DEMUESTRE TAL CARÁCTER.		SI		SI		SI		SI	
4.3	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD Y ÚLTIMAS MODIFICACIONES ANTE FEDATARIO PÚBLICO, PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.		SI		SI		SI		SI	
4.4	ORIGINAL Y COPIA O IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL DE LA SOCIEDAD CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO FÍJOS).		SI		SI		SI		SI	
4.5	IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA SOCIEDAD EXPEDIDA POR EL SAT DE LA SHCP, PRESENTANDO LA SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE COMO ACTIVO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.		SI		SI		SI		SI	
5	IMPRESIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT DE LA SHCP (ART. 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN), EN OPINIÓN POSITIVA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.		SI		SI		SI		SI	
6	IMPRESIÓN U ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL ESTADO DE COLIMA EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ESTÁ AL CORRIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DECLARACIONES.		SI		SI		SI		SI	
7	COPIA SIMPLE DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2018 CON SUS ANEXOS Y ACUSE DE RECIBIDO POR EL SAT.		SI		SI		SI		SI	
8	EN EL CASO DE PERTENECER AL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL PODRÁ PRESENTAR LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES BIMESTRALES, QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR, EN LUGAR DE LA ANUAL.		SI		SI		SI		SI	
9	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 CUYO ALCANCE CONTEMPLE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, CUENTE CON CADENA FRÍA, MEDICAMENTOS GENERALES Y CONTROLADOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS O ADJUNTAR ORIGINAL EN HOJA MEMBRADA DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, DONDE GARANTIZA QUE DURANTE EL TRASLADO DE LOS BIENES, ESTOS SE CONSERVARÁN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE EMPAQUE Y EMBALAJE Y QUE LA CALIDAD DE LOS BIENES SE MANTENDRÁ DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, INCLUIDOS LOS QUE REQUIERAN CONDICIONES ESPECIALES DE REFRIGERACIÓN.	VD11:054III.IV.II	SI		SI		SI		SI	
	COPIAS SIMPLES DE LOS REGISTROS SANITARIOS									
	COPIA SIMPLE DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, QUE AMPARE EL PERMISO DE VENTA DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS.		SI		SI		SI		SI	
	PARA EL CASO DE LOS BIENES OFERTADOS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL EN ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE Y QUE LO EXIMA DEL MISMO.		SI		SI		SI		SI	

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA		Presentó	No presentó	Presentó	No presentó	Presentó	No presentó	Presentó	No presentó
	EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 CINCO AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ ADJUNTAR: 1. COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS.								
	ORIGINAL DE LAS CARTAS DE RESPALDO								
10	ADJUNTAR ORIGINAL DE LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN PAPEL MEMBRETADO, EN LA QUE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE PRESENTE, POR LA PARTIDA QUE OFERTE DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES.	Si		Si		Si		Si	
11	CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.	Si		Si		Si		Si	
12	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS	Si		Si		Si		Si	
13	INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA.	Si		Si		Si		Si	
14	CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES	Si		Si		Si		Si	
15	SUBCONTRATACIONES	Si		Si		Si		Si	
16	ESCRITO DE ACREDITACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Si		Si		Si		Si	
17	ESCRITO DE DETERMINACIÓN INDEPENDIENTE DE PROPUESTA	Si		Si		Si		Si	
18	ESCRITO PRESENTAR PARA PROPUESTAS CONJUNTAS	Si		Si		Si		Si	
19	CARTA COMPROMISO	Si		Si		Si		Si	
20	TRANSPARENCIA	Si		Si		Si		Si	
21	GIRO U OBJETO SOCIAL	Si		Si		Si		Si	
22	NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y ORIGEN DE LOS BIENES	Si		Si		Si		Si	
23	ESCRITO QUE FACULTE AL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD PARA INTERVENIR EN LA LICITACIÓN	Si		Si		Si		Si	
24	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Si		Si		Si		Si	

B

T

JK

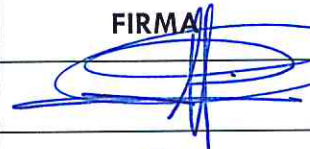


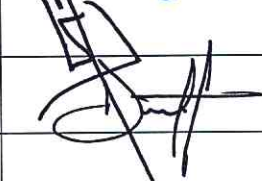

S

**LISTA DE ASISTENCIA**



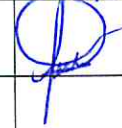
SESIÓN EXTRAORDINARIA 005/2020 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.

SESIÓN: 05 Extraordinaria.  
ACTA: 011/2020  
FECHA: 30 de noviembre de 2020.  
HORA: 13:00 horas.  
DOMICILIO: 3er Anillo Periférico S/N  
Col. El Diezmo, Colima, Col.  
DURACIÓN: 60 minutos aproximadamente.

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Laura Vargas Pérez		IPECOL	
Dante Noel Magaña Ortiz	VOCAL	IPECOL	
Karla Janeth Castellón Bravo	VOCAL	IPECOL	
Adalberto Mendoza	VOCAL	IPECOL	
Dunia S. Portillo G.	Vocal	IPECOL	

**CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Jorge Eduardo García R. Contraloría	Contraloría	Contraloría	
Cynthia I. Ros		IPECOL	
Rosa Astrid Estrella Zavala	Asesor Técnico	IPBLO	

**LICITANTES PARTICIPANTES:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	PERSONA MORAL	FIRMA
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		